



Ministerio de Hacienda

Plan Estratégico Institucional

Informe de Monitoreo Consolidado

Abril – Junio 2017

UNIDADES ORGANIZATIVAS E INSTITUCIONES DE LA ACTIVIDAD CENTRAL

Elaborado por

Dirección de Planificación y Desarrollo
Departamento Formulación, Monitoreo y Evaluación de
Planes, Programas y Proyectos

PRESENTACIÓN

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 22, de la Ley No. 498-06 de Planificación e Inversión Pública, el Ministerio de Hacienda presentó el Plan Estratégico Institucional (PEI), el cual fue elaborado en el año 2010, mediante un proceso ampliamente participativo, encabezado por la alta dirección del Ministerio, donde no solo se da cumplimiento a la referida Ley, sino que persigue facilitar el proceso de articulación y direccionalidad, hacia un mismo propósito de todo el quehacer de la Institución .

El PEI contempla dentro de su estructura la creación e implementación de un Sistema de Monitoreo y Evaluación, como herramienta de medición y requisito indispensable para la mejora de la institución y por ende del servicio al ciudadano.

Este monitoreo consistirá en el seguimiento periódico de las actividades y proyectos del Plan Operativo, el cual persigue la corrección y ajustes utilizando los indicadores de insumo, proceso y producto principalmente. Se realiza sobre la base de la Matriz de Monitoreo, los avances obtenidos van a permitir comparar las actividades y metas programadas versus las ejecutadas a la fecha de corte, con el fin de analizar el grado de cumplimiento de los objetivos planteados. Es por esto que el monitoreo conduce a la reformulación de actividades, proyectos y tareas, incluso al cambio de prioridades, lineamientos u objetivos del POA en cada trimestre evaluado.

De acuerdo a lo planteado en la estructura del Plan Estratégico Institucional (PEI), la Dirección de Planificación y Desarrollo, a través de su Departamento de Formulación, Monitoreo y Evaluación de Planes, Programas y Proyectos ha elaborado el Informe de Monitoreo del PEI, el cual recoge las principales actividades realizadas durante el primer trimestre del año 2017 por la diferentes Unidades Organizativas e Instituciones de la Actividad Central del MH, de acuerdo a lo planteado en sus planes operativos, para este período.

La estructura de este informe pretende ofrecer una visión de conjunto de los principales proyectos y productos implementados por las Unidades Organizativas e Instituciones de la Actividad Central MH, de esta manera podemos verificar cómo estos aportan a la consecución de los objetivos establecidos, de igual manera proporcionará un instrumento de valoración de los avances alcanzados dentro de cada estrategia planteada en el Plan, y tener una mejor comprensión del camino recorrido para lograr lo establecido en el PEI-MH 2011-2015.

En este Informe de Monitoreo a los Planes Operativos, también se presentan los principales inconvenientes, los cuales no permitieron la ejecución de algunos productos y la reprogramación de otros.

Conscientes de la importancia que reviste el monitoreo del Plan, se invita a las Unidades e Instituciones, a convertir este instrumento en una herramienta de medición que les permitirá el logro de los objetivos trazados de una manera eficiente y eficaz.

I. ANÁLISIS DEL PERÍODO

AVANCES PRINCIPALES:

En este apartado se presentan las ejecuciones correspondientes al período Abril - Junio, clasificadas por estrategias derivadas, los resultados esperados que la conforman, así como los productos desarrollados por las diferentes instituciones y unidades organizativas de la Actividad Central del Ministerio de Hacienda.

Para la *Estrategia Derivada (1.1): Potenciar la dirección de la política de ingresos del gobierno*, con el Resultado Esperado (1.1.1): *Reducida la elusión y evasión*, la *Dirección General de Política y Legislación Tributaria (DGPLT)*, estableció el siguiente producto:

- **Elaboración de propuesta y seguimiento a medidas legislativas para el cumplimiento de temas de fiscalidad internacional.** Fueron elaboradas, sometidas y aprobadas por el Congreso y Promulgadas por el Presidente de la República Dominicana, bajo la **Ley No. 155-17 contra el lavado de activos y el financiamiento del terrorismo**, para un cumplimiento de **100%**.

Con relación al *Resultado Esperado (2.1.2): Cuenta Única del Tesoro implementada en el Gobierno Central*, la **Dirección de Administración Financiera Integrada (DAFI)**, definió los siguientes productos:

a) Desarrollo del Sistema de Recaudación de Ingresos del Tesoro SIRIT.

Al cierre del trimestre el SIRIT se encontraba en la etapa de desarrollo finalizado y alcanzó un **80%** de cumplimiento, con relación a la meta.

b) Desarrollo de ajustes al SIGEF requeridos por Cambios en el Core Bancario del Banco de Reservas.

Este producto fue incorporado al POA en este trimestre. El Banco de Reservas está en proceso de cambio de su Core bancario y será ajustado para crear una funcionalidad para el registro y consulta del código de oficina. Actualmente, se encuentra en la etapa de análisis funcional y su cumplimiento para el período superó el avance esperado, alcanzando un valor de **136%**.

Para la *Estrategia Derivada (2.1) relativa a Fortalecer, integrar y ampliar la cobertura de los sistemas de información y operación de la administración financiera estatal*, con el *Resultado Esperado (2.1.9) Presupuesto orientado a resultados implementado con clasificadores homologados*, la *Dirección General de Política y Legislación Tributaria*, definió el siguiente producto:

- Coordinación de fiscalizaciones de exoneraciones de hidrocarburos con el Departamento de Fiscalización de Hidrocarburos, DGA, DGIL, SIE y otros, durante el período fueron realizadas un total de **19** fiscalizaciones, logrando un cumplimiento de **100%**.

Para este mismo *Resultado Esperado (2.1.9) la Dirección Administración Financiera Integrada*, definió los siguientes productos:

a) Acompañamiento en la Implementación de Procesos del Nuevo Sistema de Presupuesto Dominicano

En el período se realizaron sesiones de trabajo las cuales han girado en torno al tema de un nuevo módulo de Programación de la Ejecución Presupuestaria con características del Nuevo Sistema de Presupuesto Dominicano incorporadas, logrando un cumplimiento de **100%**.

b) Ajustes en SIGEF al Módulo de Formulación Presupuestaria para 2018.

Su entrega estaba pautada para el 3er trimestre, pero se logró completar antes de lo previsto, superando la meta establecida para el período, con un cumplimiento de **200%**.

En lo concerniente a la *Estrategia Derivada (3.1): Fortalecimiento del Programa de Desarrollo Organizacional*, con el *Resultado Esperado (3.1.1): Fortalecida la Normalización de la Gestión Institucional del MH*, la *Dirección de Planificación y Desarrollo (DPD)*, estableció los siguientes productos:

- **Adecuación de los arreglos funcionales y estructurales del MH al Plan Estratégico Institucional.** Fue aprobada la Resolución Núm. 164-2017 que eleva el nivel jerárquico a la Estructura Organizativa de la División de Administración de Bienes, para un cumplimiento de **100%**.
- **Elaboración y actualización de los manuales de organización y funciones: Unidades Organizativas e Instituciones de la Actividad Central del MH.** Durante el Período fueron aprobadas las actualizaciones de los Manuales de Organización y Funciones de las siguientes Unidades Organizativas: Dirección Administración de Recursos

Financieros, Dirección Administración de Bienes y Servicios y Oficina Regional Norte, para un cumplimiento de **100%**.

En lo concerniente a la *Estrategia Derivada (3.1): Fortalecimiento del Programa de Desarrollo Organizacional*, con el *Resultado Esperado (3.1.6): Fortalecida la gestión administrativa financiera del MH*, la **Dirección de Administración de Recursos Tecnológico y Comunicaciones (DARTC)**, estableció los siguientes productos:

- **Implementación de Central Telefónica IP para Hacienda**, durante el período DARTC logró avanzar un 21% según meta planificada, se realizaron pruebas pilotos y se llevó a producción en el área de tecnología, para un cumplimiento de **100%**.
- **Desarrollo e implementación de la aplicación informática de Hidrocarburos en su segunda etapa**, dicho producto está a la espera de revisión y validaciones por partes de los usuarios, para un cumplimiento de **100%**.
- **Implementación de UPS centralizado en el MH**, durante el período presentó un avance de un 16% según meta planificada. Se realizó la distribución del 95% de las salidas eléctricas, se activó el centro de monitoreo contratado y se configuraron las notificaciones de los nuevos UPS, para un cumplimiento de **98%**.
- **Implementación de portales en nueva herramienta estándar (Casinos, UPF)**, a la espera de la autorización de Casinos, para subir a producción la propuesta realizada, para un cumplimiento de **80%**.

Atendiendo a la *Estrategia Derivada (3.3) Fortalecimiento de los Servicios Tecnológicos y Atención al Ciudadano*, con el *Resultado Esperado (3.3.3): Optimizado los servicios y satisfacción a los usuarios externos del MH*, la **Dirección General de Jubilaciones y Pensiones a Cargo del Estado (DGJP)**, definió los siguientes productos:

- **Medición del Nivel de Satisfacción de los usuarios que solicitan servicios en la DGJP**. Durante el Período se realizaron encuestas, análisis de resultados y elaboración de informe, alcanzando un cumplimiento de un **100%**, respecto a la meta establecida.

- Elaboración de Propuesta de Decreto para Seguro Familiar de Salud a Pensionados. Fue socializada la propuesta con SENASA y SISALRIL, en el mismo sentido la dirección logró obtener Seguro de Salud para todos los Pensionados a cargo del Estado mediante Resolución No.422-04, del 8 de Junio del 2017 emitida por el Consejo Nacional de la Seguridad Social (CNSS), para un cumplimiento de **100%**.

Bajo el mismo *Resultado Esperado* (3.3.3), la DGPLT definió el producto:

- **Facilitación de charlas sobre procedimientos de incentivos, a usuarios e instituciones relacionadas a fin de lograr mejor entendimiento de los procesos.** En ese orden se realizaron charlas para las empresas de Zonas Franca y las iglesias agrupadas en el servicio social de Iglesias Dominicanas, para un cumplimiento de **100%**.

PRODUCTOS RUTINARIOS:

En esta sección se presentan los avances obtenidos en la ejecución de los productos rutinarios más relevantes, desarrollados por las diferentes instituciones y unidades organizativas del Ministerio de Hacienda:

1) Dirección Jurídica

- Durante el período se procesaron un total de **795** solicitudes de expedición de exequátur, para un cumplimiento de **124%**.
- Se expidieron un total de **13** licencias de Agente de Aduanas, Consignatario de Buques y otros, obteniendo un cumplimiento de **100%**.

2) Oficina Regional Norte

- Fue procesado un total de **697** solicitudes en lo referente a impuestos en los ámbitos de Exequátur, Casinos y Juegos de Azar, Pensiones y Jubilaciones, para un cumplimiento de **100%** en relación a los requerimientos presentados.
- Se logró elaborar un total de **733** certificaciones a pensionados de igual cantidad solicitada, por lo cual obtuvo un cumplimiento de **100%**.

3) Oficina de Libre Acceso a la Información Pública

- En relación a la publicación de información y documentos en la página web del MH (Sección Transparencia), se llevó a cabo el seguimiento a un total de **76** documentos, logrando un cumplimiento de **100%**.
- Fueron atendidas un total de **12** solicitudes de información de ciudadanas y ciudadanos de acuerdo a la Ley 200-04, para un cumplimiento de **100%**.

4) Dirección de Administración de Bienes y Servicios

- En lo concerniente a Gestión de Compras de Bienes y Contratación Servicios de las Unidades Organizativas e Instituciones de la Actividad Central MH, fueron ejecutados un total de **322** procedimientos según requerimientos solicitados y programados, para un cumplimiento de **100%**.
- Durante el Período se realizaron un total de **84** acciones de mantenimiento preventivo y correctivo a la flota vehicular del MH, según programación y necesidades presentadas, para un cumplimiento de **100%**.
- En torno a la Implementación del Plan de racionalización del gasto energético, se colocaron luminarias de tipo led en las diferentes áreas de la institución, alcanzando un cumplimiento de un **100 %**.

5) Dirección de Comunicaciones

- Durante el trimestre, se elaboraron diecinueve (**19**) notas de prensa, que fueron publicadas en los medios de comunicación y en el portal web del MH, obteniendo un cumplimiento de un **100%**.
- En el Período analizado, se elaboraron sesenta y un (**61**) informes periodísticos, alcanzando un cumplimiento de **100%**.

6) Dirección Coordinación del Despacho

- Se tramitaron un total de **7,439** correspondencias, para un cumplimiento de un **100%**.

7) Dirección Administración de Recursos Financieros

- Se realizó la programación de ejecución presupuestaria correspondiente a Abril - Junio, con un cumplimiento de **100%**.
- En el trimestre se elaboraron tres (**3**) estados de Flujo de Ingresos de Captación Directa, logrando un cumplimiento de **100%**.

- Se elaboraron los informes mensuales para ser publicados en el Portal de Transparencia: Cuentas por pagar, Activos fijos y de Ingresos y gastos, obteniendo un cumplimiento de un **100%**.

8) Oficina Coordinadora de Negociaciones de PETROCARIBE

- Se enviaron a Venezuela un total de **12** embarques para compensación de la deuda, obteniendo un cumplimiento de **98%**.
- Durante el trimestre fue tramitado un **(1)** pago de la porción de corto plazo, alcanzando un cumplimiento de **100%**.

9) Departamento de Relaciones Internacionales

- Durante el trimestre se gestionó la tramitación de diecisiete **(17)** viajes al exterior para capacitaciones y misiones oficiales, para un cumplimiento de **100%**.
- Se coordinaron tres **(3)** visitas a consultores internacionales a fin de continuar con la asistencia técnica, para un cumplimiento de **100%**.
- Se efectuó una **(1)** votación por la Señora Clara Quiñonez De Longo para ocupar el cargo de Directora del BCIE por República Dominicana, logrando un cumplimiento de un **100%**.

10) Dirección de Casinos y Juegos de Azar

- Durante el trimestre fueron autorizadas un total de **18** importaciones de máquinas tragamonedas, para un cumplimiento de **100%**.
- Durante el trimestre se logró realizar un total de **57** operativos de decomiso de máquinas tragamonedas ilegales, para un cumplimiento de **104%**.

11) Dirección General de Política y Legislación Tributaria

- Se elaboraron tres informes sobre la ejecución de las exoneraciones, para un cumplimiento de **100%**.
- Elaboración del análisis costo beneficio. En el período fueron realizados un total de **11** informes con sus respectivos análisis de acuerdo a las siguientes leyes de incentivos: 158-01 (CONFOUR) y Ley No. 28-01 (Desarrollo Fronterizo). Se obtuvo un cumplimiento en este producto de un **100%**.
- Se elaboró un **(1)** informe sobre proyección de ingresos cuota presupuestaria, para un cumplimiento de un **100%**.
- Se elaboraron un total de **62** Informes Diarios de Ingresos, que habían sido programados, para un cumplimiento de **100%**.

- Se elaboraron tres (3) informes de exoneraciones por impuestos de importación, impuestos internos, placas y matrículas vehiculares tramitadas, para un cumplimiento de un **100%**.
- Se realizaron tres (3) cuadros con informaciones estadísticas relacionadas con los ingresos mensuales, logrando un cumplimiento de un **100%**.

12) Dirección Fiscalización de Hidrocarburos

- **Verificación de la liquidación semanal de los impuestos (Según Ley 112-00, su modificación y la Ley 253-12).** Fueron fiscalizadas un total de **114** empresas de igual cantidad programadas, para un cumplimiento de **100%**.
- **Fiscalización del Mercado Combustible exento, según Ley No.112-00 y su Reglamento, Decreto No. 307-01 modificada con la Ley 253-12, del 9-11-2012 y otras Leyes especiales (zonas francas y empresas especiales).** Durante el Período fueron fiscalizadas un total de **1,329** empresas, para un cumplimiento de **95%**.
- **Fiscalización de Expedientes para la Devolución de Impuestos Selectivos al Consumo de Combustibles Fósiles (Decreto 275-16).** Durante el trimestre fueron pre aprobados un total de **290** casos de 348 identificados, para un cumplimiento de **83%**.

13) Dirección de Planificación y Desarrollo

- **Elaboración y Aplicación de Encuestas.** Durante el trimestre se realizaron tres (3) informes correspondientes a las siguientes encuestas: a) Encuentro de Mujer a Mujer, b) Actividad Día de Integración y c) Conocimiento de Ética Pública, para un cumplimiento de **100%**.
- **Verificación de Cumplimiento de los Procesos.** Durante el trimestre se verificó el cumplimiento del procedimiento **Tramitación Pago Facturas Telecomunicaciones**, para un cumplimiento de **100%**.
- **Elaboración y revisión de informes trimestrales de monitoreo de los planes operativos.** Durante el Período se elaboraron un total de **19** informes de monitoreo correspondientes al trimestre Enero-Marzo, para un cumplimiento de **95%**.
- **Elaboración Memoria Trimestral de la DPD,** fue elaborada la memoria correspondiente al Período analizado, alcanzando un cumplimiento de **100%**.

14) Dirección de Administración de Recursos Tecnológico y Comunicaciones

- **Mantenimiento de aplicaciones**, se realizaron diversos mantenimientos a los siguientes aplicativos de: SIJUPEN, Inventario y Suministros, Transportación y SISREP, logrando un cumplimiento de **96%**.
- **Mantenimiento y actualización del portal web e intranet del MH**, se publicaron un total de **172** documentos en el portal web y **47** en la intranet, para un cumplimiento de **100%**.

15) Departamento de Protocolo y Eventos

- **Coordinar la atención protocolar a funcionarios que visiten la institución**, durante el Período se llevaron a cabo **671** actividades y eventos, para un cumplimiento de **100%**.
- **Atención a visitantes del Ministerio de manera eficiente y oportuna**, fueron atendida de manera oportuna **16,636** visitas, para un cumplimiento de un **100%**.
- **Planificación y coordinación de eventos y de actividades protocolares**, fueron realizados **139** eventos correspondientes al período, para un cumplimiento de **100%**.

16) Dirección Administración Financiera Integrada.

- En el Período se atendieron una serie de solicitudes relacionadas con el producto, obteniendo un cumplimiento de un **79%**.

OBSTÁCULOS ENCONTRADOS

Las Instituciones y Unidades Organizativas que conforman la Actividad Central enfrentaron una serie de obstáculos para implementar algunos productos, los cuales se presentan a continuación:

- 1) Elaboración Marco Normativo del Sistema Nacional de Administración de Bienes del Estado y sus Modelos Conceptual y Funcional. Este producto no pudo ser iniciado debido a que se espera la formalización del financiamiento de parte del BID. **DAFI**
- 2) Se comprometieron recursos a otros proyectos por requerimientos Decreto 15-17, por lo cual la DAFI reprogramó los siguientes productos:
 - a) Desarrollo del Módulo de Inventario de Materiales (Consultoría).
 - b) Implementación de Plataforma para la Digitalización de Expedientes (desarrollo en casa e integración de diferentes almacenes).
 - c) Implementación Plataforma de Motor de Procesos (BPM).
 - d) Desarrollo de Interfase para registro manual de ejecución presupuestaria de las instituciones en el CIF.
- 3) Falta de asignación presupuestaria para la ejecución de los productos:
 - e) Adquisición de vehículos para transportar empleados del MH.
- 4) Retraso en la respuesta por parte de terceros no permitieron la realización de los productos:
 - f) Automatización de procesos On Base.
 - g) Desarrollo e implementación de Nuevo Sistema de Control de Visitas y Agenda.
 - h) Revisión de los Informes de Monitoreo Trimestral.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Después de analizar la ejecución de los productos de las instituciones y unidades organizativas, se presentan las siguientes conclusiones y recomendaciones:

- Reforzar y continuar las actividades de seguimiento a las Unidades Organizativas e Instituciones de parte de las autoridades y de la DPD, a fin de dar retroalimentación constante sobre el proceso de monitoreo de los planes operativos del MH.
- Realizar labores de concientización sobre la importancia de la elaboración de los informes de monitoreo para el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la Institución.

BORRADOR